
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE ENERO DE 1805.

AFRICA.

Argel 1.º de Noviembre de 1804.

No causaba ya inquietud alguna el rebelde de Gigeri desde que se miraba como cierta su muerte; pero por desgracia hemos experimentado ser falsa esta noticia. Osman, Bey de Constantina, habiéndole acometido en las montañas, ha sido despues de un combate muy reñido, cercado por los rebeldes, y caido en sus manos con todo su campo: la caja militar, que contenia mas de 100⁰ pesos fuertes, las banderas, las tiendas, caballos, mulas, camellos, la pólvora, artillería, todo ha sido presa del enemigo. Se ha dado muerte á los que han escapado de la pelea, y las cabezas de Osman y de sus principales Oficiales se han presentado al Marabú. — Esta noticia ha causado aquí grande consternacion: ya se ha nombrado un nuevo Bey, el qual ha partido inmediatamente con el Agá y con las tropas que han podido juntarse; y se han enviado municiones de guerra y víveres por mar y por tierra.

RUSIA.

Petersburgo 20 de Noviembre.

La Universidad Imperial de Vilna celebró el 15 de Setiembre el aniversario de la coronacion del Emperador. Hubo una junta pública á las 4 de la tarde, y en ella el Rector de la Universidad Mr. Gerónimo Stroynowsky pronunció un discurso, en el que recordó lo mucho que ha hecho S. M. en favor del Imperio Ruso, protegiendo las ciencias y las artes; y su gran munificencia para con la Universidad, que cuenta por sus individuos á muchos sabios de todos los paises.

Habiendo llegado á su total decadencia el Instituto de los Pages del Emperador, encargó S. M. al General de Klinger la formacion de un nuevo plan, que acaba de presentarle este hombre tan íntegro, tan ilustrado, y de tanta reputacion literaria. Esperamos, con bastante fundamento, que dicho Instituto de los Pages prosperará con arreglo á las sabias miras de nuestro Soberano.

SUECIA.

Stockolmo 13 de Noviembre.

Ayer recibimos la triste noticia de haberse incendiado casi las dos

terceras partes de la ciudad de Christinhamn, en Wermeland. La de Skara, en Westgothia, ha corrido igual riesgo, bien que debe su conservación á la prontitud de los socorros: solo se han quemado tres casas.

DINAMARCA.

Copenhague 24 de Noviembre.

El juéves próximo saldrá S. M. del castillo de Friedrichsberg para residir en esta capital.

Escriben de Sto. Tomas, con fecha de 10 de Setiembre, lo que sigue: „Las cartas dirigidas á Sto. Tomas, que llegan á Tórtola con el paquete Ingles, por lo ordinario las trae un barco de aquella nacion, y se entregan á un comerciante Ingles, llamado Linde, establecido aquí. Acabamos de saber, con gran sorpresa é indignacion, que apénas habia salido de Tórtola el último barco, quando le dió caza un corsario Ingles, abrió la balija, y tomando las cartas dirigidas á los comerciantes Dinamarqueses de Sto. Tomas, permitió al barco continuar su viage con solo las demas cartas que iban principalmente para las casas Inglesas.”

Se ha cogido este año tan poca sal en S. Ubes, que no ha podido venderse á los navíos exótranjeros. En Lisboa ha subido este artículo hasta el precio exórbitante de 60⁰ reis el moyo.

HUNGRIA.

Semlin 15 de Noviembre.

Se ha suspendido las hostilidades entre los Servios sublevados y los Kersales con motivo de la estacion. Sin embargo, continúan los primeros ocupando todos los caminos y pasos que van á Belgrado, é interceptando los transportes de víveres destinados á la plaza. Se ha esparcido la noticia de que el gefe de los Kersales ha entablado negociaciones con Czerni-Jorge, y se manifiesta dispuesto á evacuar la plaza mediante ciertas condiciones. — Bekir-Baxá, Plenipotenciario de la Puerta, ha ido á Schabatz, donde pasará el invierno: el antiguo Baxá de Belgrado se ha retirado á Chotim, donde esperará se le dé otro destino: el nuevo Gobernador, Soliman Baxá, ha hecho algunas tentativas para volver á tomar el mando; pero los Kersales no respetan mas sus órdenes que las de su predecesor.

ALEMANIA.

Viena 30 de Noviembre.

Las fiestas que deben celebrarse con motivo del establecimiento de la dignidad Imperial hereditaria en la casa de Austria, se han trasladado al mes de Enero de órden particular del Emperador.

Se asegura que á exemplo de otras potencias de Europa se establecerá en la monarquía Austriaca una conscripcion militar, que comprenderá á los individuos de todas clases, sin exceptuar á los nobles, quienes deberán servir algunos años; y en adelante no se dará ningun empleo á los que no hayan servido en la milicia.

No habrá Ministro Imperial Austriaco cerca de la Corte de Suecia, hasta tanto que el Rey reconozca lo nueva dignidad Imperial hereditaria de S. M.

Francfort 7 de Diciembre.

Se acaban de recibir las noticias siguientes que se envían de oficio á la Corte de Viena sobre los asuntos de la Servia. Viendo los Kersales que no podían resistir largo tiempo á las fuerzas reunidas de los Servios y de Békir-Baxá, se han sometido á sus gefes: con lo que se ha restablecido enteramente la comunicacion con Belgrado, y los Austriacos renovado sus relaciones con aquella ciudad. El antiguo Baxá ha salido para Constantinopla, y su sucesor ha tomado ya posesion. Los Kersales tienen órden de salir de la fortaleza, y de retirarse adonde se les destine. Bekir-Baxá ha formado con sus tropas un campo cerca de Bellowoda, y establecido su cuartel general en Ostronizza, donde se halla arreglando con los diputados Servios diversos puntos de que aun no habian convenido. Czerni-Jorge está, al parecer, reconciliado con él.

Continúan demoliéndose las fortificaciones de esta ciudad, que tanto daño la han ocasionado en la guerra última. — Cada dia se conoce mas la falta de dinero aquí, y en varias plazas comerciantes de Alemania: atribúyese en parte á las cantidades que se extraen de algun tiempo á países extranjeros.

En una Gazeta de Ulma se lee el artículo que sigue, impreso por órden de la Regencia Electoral: „Por quanto no queda duda de que la vacuna preserva de las viruelas naturales, y de que la inoculacion de estas siempre ha tenido consecuencias mas ó ménos peligrosas; y que ademas contribuye á propagar esta enfermedad, se prohíbe con las penas mas severas á los Médicos y Cirujanos que inoculen con las viruelas naturales.”

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 15 de Noviembre.

El Príncipe de Gáles tuvo el 12 una larga conferencia con S. M. en el palacio de Kew. — El zelo que ha manifestado el Lord Moira en la reconciliacion de los individuos de la Real familia ha sido, como nos consta, el único motivo de su viage. En vista del deseo que habia expresado S. A. R. de que arreglase ántes algunos preliminares relativos á este asunto, tuvo S. E. la semana pasada una conferencia con Mr. Pitt, de cuyo resultado quedó muy satisfecho. Se ha dicho que en esta conferencia se trató de algunos negocios políticos relativos á Irlanda; pero creemos que esta especie no tiene ningun fundamento. En la feliz reconciliacion del Soberano y del heredero presuntivo de la corona, y en todos los pasos preliminares que la han producido, no ha intervenido el menor motivo de política ó de interes de partido. El sábado próximo se restituirá á Escocia el Lord Moira, llevando consigo la gratitud de los verdaderamente afectos á S. M. y Real familia. Mr. Fox fué llamado por S. A. R., y conferenció con él el lunes en presencia del Conde de Moira.

HOLANDA.

Haya 7 de Diciembre.

Por cartas particulares de Surinam sabemos que los Ingleses, que ocupan aquella colonia, van á cortar los bosques que estan á orillas del mar,

para establecer en aquel terreno nuevas plantaciones. De aquí resultará una gran ventaja á la colonia, pues será mas saludable su clima, hasta ahora contrario á los Europeos que van allí á hacer su fortuna.

Han hablado varias Gazetas extranjeras de un suceso importante para nosotros, y que influirá mucho en nuestra suerte futura; á saber, del nombramiento de un Príncipe de la casa de Nassau á la dignidad de Presidente de la República Bátava. Aunque hasta ahora nada anuncia que se trate de realizar este proyecto, no por eso debe considerarse como quimérico, quando se dirige á colocar nuestro Gobierno en la misma forma con que brilló durante dos siglos, y á restablecer en Holanda los hábitos y las relaciones que contribuyéron á la prosperidad de esta industriosa y comerciante nacion.

FRANCIA.

Paris 17 de Diciembre.

Es muy notable el anhelo que han manifestado los sugetos convidados á firmar en casa del Ministro Secretario de Estado el proceso verbal ó testimonio de la ceremonia de la consagracion y coronacion. Era tanta la concurrencia, que han tenido que aguardar lo ménos una hora en la primera sala, ántes de poder entrar en la que se firmaba. Los Presidentes de los Colegios Electorales y de los Cantones han recibido, despues de firmar cada uno, la medalla acuñada al intento.

Ayer, á las 3 de la tarde, fuéron SS. MM. á las casas consistoriales, en el mismo órden y con el mismo acompañamiento que el dia de la coronacion.

El mártes á la una se cerráron para el público las puertas del Museo: solo se diéron billetes de entrada á unas 100 personas de ámbos sexôs. — Al salir el Papa de su habitacion para pasar al salon de Apolo, todos los que se hallaban entónces en el Museo se arrodilláron, y recibiéron la bendicion del Sumo Pontífice. En el salon de Apolo le fuéron presentadas varias Damas de la Corte, y recibiéron igualmente su bendicion.

El Mariscal del Imperio Bernadotte, acompañado del General Leopoldo Berthier, Gefe del Estado mayor del ejército de Hannóver, ha entregado á Mr. Denon, Director general de la fabricacion de medallas, una medalla de oro y otra de plata, acuñadas en Hannóver con el oro y plata sacados de las minas de Harz. Por un lado se lee: *A Napoleon, Emperador de los Franceses, el ejército de Hannóver, 1804*; y por el otro: *De las minas y fábricas de Harz, protegidas durante la guerra*. Se depositarán estas medallas en la biblioteca Imperial.

Mr. Rey-Delacroix, Presidente del Canton de Montagnac, ha propuesto al Ministro de lo Interior se erija un monumento en honor del Abate de l'Epee. Mr. Rey-Delacroix, que ha adoptado el título de *Amante de los sordo-mudos*, tiene una hija sordo-muda, para cuya enseñanza ha asistido dos años á la escuela del Abate Sicard.

Segun cartas de Italia se anuncia la llegada á Milan del Senador Luciano Bonaparte, quien residirá algun tiempo en aquella ciudad.

Las últimas noticias de Viena no dexan ya ninguna duda de la grande pérdida que acaban de hacer las artes con la muerte del laborioso y

sabio compositor el célebre Josef Haydn. Ha muerto en Viena de ²⁹ 79 años de edad.

ESPAÑA.

Madrid 8 de Enero de 1805.

El miércoles de la semana anterior se transfirieron los REYES nuestros Señores con toda su Real familia desde el Real Sitio de S. Lorenzo al de Villaviciosa, donde han permanecido tres dias, y de allí pasaron SS. MM. y AA. al Real Sitio de Aranjuez el sábado 5 de este mes, sin haber experimentado en este pequeño viage la menor novedad en su importante salud.

El REY se ha servido conceder Ayudantía en el Regimiento de infantería de Toledo al Teniente, graduado de Capitan, D. Vicente Linares; y Subtenencias de bandera en el de Valencia al Sargento primero Don Josef Vigil; y en el de Navarra al Sargento primero de granaderos Don Pedro Valero, y al Cadete D. Julian Tordera.

En el Regimiento de infantería Suizo de Courten se ha servido S. M. conceder Tenencia de granaderos al Teniente de fusileros D. Francisco Preux; y Subtenencia de fusileros al Cadete D. Nicolas Riche: en el de Traxler grado de Capitan al Ayudante D. Jacobo Kayser; Tenencias á los Subtenientes D. Jorge Traxler, D. Francisco Scheer y D. Juan Good, el primero de granaderos; y Subtenencia al Cadete D. Juan Bautista Ebnetter: en el de Betschart el empleo de Capitan segundo al Teniente de granaderos D. Luis Richembach; grado de Teniente Coronel al Capitan de granaderos D. Félix Henrique Cristen; y en el de Reding Subtenencia de granaderos al Subteniente de fusileros D. Nicolas Fiwatz.

En los Regimientos de caballería de línea se ha servido el REY promover á Teniente en el de la Reyna al Alferez D. Juan Galan: á Alféreces en el de España á los Portaestandartes D. Josef Galiano y D. Felipe Traggia; y á Portaestandarte en el mismo Cuerpo á los Cadetes Don Aquilino Gavilanes y D. Francisco Puigmoltó, que lo es del de Montesa.

En los Regimientos de caballería ligera se ha servido igualmente S. M. promover á Ayudante en el de cazadores de la Reyna al Teniente Don Juan Manuel Pereyra: á Teniente en el de cazadores de Almansa al Alferez D. Antonio Salgado; á Alféreces en el mismo Cuerpo al Sargento primero D. Josef Gutierrez, y á los Cadetes de los de cazadores de la Reyna y Pavía D. Fernando Montoro y D. Manuel de Rosales: en el de húsares Españoles á Teniente al Alferez D. Juan Rico; y á Alferez en el de húsares de María Luisa al Cadete D. Manuel Pirez.

Por el Ministerio de Hacienda, con fecha de 2 de Octubre de 1804, se ha comunicado á los M. RR. Arzobispos y Obispos de España y de América la Real orden siguiente:

„El Diccionario de agricultura, escrito en frances por el Abate Rozier, y traducido al castellano, con aumentos muy importantes por Don Juan Alvarez Guerra, es una de las obras más aventajadas en su clase, y que puede proporcionar á la agricultura las mayores utilidades, siempre que se haga comun en el Reyno su lectura. S. M., que desea por todos medios el bien y la prosperidad de esta clase tan interesante al Esta-

do, me manda recomendar á V. S. I. dicho Diccionario, para que haciéndolo á los Párrocos de su Obispado, puedan difundir las luces que contiene entre sus feligreses, tomándole voluntariamente de su cuenta, ó de los caudales de las Iglesias, en cuyo caso cuidarán los Visitadores de que permanezcan en ellas uno ó dos exemplares, para que se les pueda consultar en qualquiera ocasion que se ofrezca. De Real órden lo comunico á V. S. I. para su cumplimiento; y espera S. M. de su ilustracion y zelo que hará porque se extienda en su Diócesi quanto sea posible esta obra tan interesante." Dios guarde &c.

El dia 10 de Julio último celebró la Real Sociedad económica de esta Corte junta pública general para la distribucion de los premios ofrecidos por el mismo Cuerpo patriótico, y de los de las educandas de sus escuelas patrióticas y Real bordado, que tiene puestas á cargo de la Junta de Señoras de honor y mérito unida á la misma Sociedad. Presidió el acto el Marques de Fuerte Hajar, del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla, y Director de dicho Real Cuerpo. Empezó la sesion por el extracto de las actas de este Cuerpo patriótico, y de sus tres clases de agricultura, industria y artes, desde la junta pública anterior, que leyó su Secretario interino D. Antonio de Siles; y la Excmá. Sra. Condesa del Montijo leyó asimismo el de las actas de la junta de Señoras de honor y mérito, de que es Secretaria. En seguida se procedió á la distribucion de premios á las educandas de las referidas escuelas, que fueron asistidas de sus respectivas Sras. Curadoras, y de las maestras; despues se distribuyéron los ofrecidos por la clase de artes y oficios, y son los que siguen: una medalla de plata de 4 onzas, y 240 rs. en dinero á D. Manuel Pareja, maestro de la Real fábrica de tejidos de Brihuega, autor de la cartilla ó arte elemental del fabricante de paños; otras 2 medallas de plata de 4 onzas cada una á D. Juan Bautista Romero, pintor, la una por lo bien arreglado de un grupo de flores matizadas, dispuesto para tejidos con su cuenta, y de una muestra de espelin de derecho y de revers, y de un rasillo de dos lanzaderas; y la otra por lo perfectamente que estaban executados dos grupos de flores matizadas imitadas al natural: otra medalla de plata de igual peso á Josef Yansen, ebanista, por un quadro de embutidos muy bien executado y acabado. Otra medalla de plata tambien de 4 onzas á D. Narciso Rubio, maestro relojero, por el mérito que tiene un reloj de faltriquera que ha construido con 4 manos para horas, minutos, segundos fixos, y dias del mes, gobernado todo por solo un exe: 200 rs. á Vicente Portelo, oficial de tallista, por haber trabajado á satisfaccion de la Sociedad un jarron de flores executado en madera: otros 200 rs. á Francisco Ginesta, aprendiz de ebanista, por un tocador construido con perfeccion: 100 rs. á Josef Lopez de la Cruz, aprendiz de relojero, por un reloj de péndola Real bastante bien trabajado, y otros 100 rs. á Felipe Guianzo, oficial de ebanista, por un ensamblage nada comun: una gratificacion de 90 rs. á Antonio Gonzalez, oficial de ebanista, por un torno de devanar: otra de 60 rs. á D. Pedro de la Cruz por 3 dibuxos de alfombras; y otra tambien de 60 rs. á D. Pedro Rodriguez por 3 dibuxos

de adorno grotesco. Se publicó que aunque entre las memorias aspirantes al premio ofrecido sobre las providencias que convendría tomarse para precaver las quiebras fraudulentas, ninguna habia completado los deseos de la Sociedad, sin embargo se habia estimado digna de una mención honrosa la que tenia por lema: *Detrahere aliquid alteri et hominis incommodo suum augere commodum magis est contra naturam quam paupertas, quam dolor*, su autor D. Simon de Codes, Socio de número contribuyente, vecino de la villa de Ocaña. Como en el día 2 del mismo mes de Julio se hubiese executado la oposicion de los discípulos de la Real escuela de Tachigrafía, establecida en esta Corte baxo la protección de la Sociedad, que habian concluido el primer curso para los dos premios que previene el Reglamento, se distribuyéron en la misma junta á los premiados, á saber, el primer premio de una medalla de 4 onzas de plata á D. Angel Marti; el 2.º de otra medalla de plata de igual peso á D. Juan Carbonell, y un premio extraordinario de otra medalla tambien de plata de 4 onzas, que costeó el Profesor de la escuela Don Francisco de Paula Marti, á D. Francisco Ginesta; y asimismo se hizo la distribucion de otros 3 premios extraordinarios costeados por el zelo del Excmo. Sr. Duque de Frias, Socio de número contribuyente, y consistentes en otras tantas medallas de plata de 4 onzas cada una, que en la segunda oposicion que en el día 8 del mismo mes se habia executado entre seis opositores, se habian adjudicado á D. Eustasio Gonzalez Castañeda, D. Josef Junco y Perez, y D. Tomas Villafañe. Fue muy lucido y numeroso el concurso, habiendo asistido el Ayuntamiento de Madrid, representado por dos caballeros Regidores, dos Diputados, y el Síndico Personero, las Reales Academias Española, de la Historia, de las tres Nobles Artes, y de Derecho Español, el Cuerpo colegiado de la Nobleza, la Diputacion de los cinco Gremios, el Banco Nacional de S. Carlos, y la Sociedad Cantábrica, habiendo quedado los concurrentes muy satisfechos del zelo con que la Sociedad promueve la enseñanza pública, el fomento de las artes, y demas objetos de su instituto.

El día 23 de Diciembre último arribó al puerto de Corcubion, en Galicia, el bergantin correo de la Real Armada, nombrado el Begoña, viniendo de Cartagena de Indias con la correspondencia del Real servicio y del público.

Por providencia del Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Alcalde en su Real Casa y Corte, de 24 de Diciembre último, se han mandado publicar por 20 dias mas, y señalado para su remate el 14 del corriente, á hora de las doce de su mañana, diferentes tierras sitas en término del lugar de Fuenlabrada, pertenecientes á la memoria que en él mismo fundó Eugenio Martin Lidre, las quales, con sus sitios, cabidas y valor, son á saber: Una tierra en término de Leganes, y sitio de la Serna, de 7 fanegas y 11 celemines, tasada en 6333 rs. 12 mrs. Otra inmediata á la anterior, de 2 fan., 11 cel. y 10 estad., en 2206 rs. 8 mrs. Otra en dicho sitio de la Serna, de una fan. y 5½ cel., en 1093 rs. 4 mrs. Otra en el sitio de la Fresa, de una fan. y 10 cel., en 1833 rs. 11 mrs. Otra en dicho sitio, por medio de la anterior, de una fan., 11 cel. y 20 estad., en 2064 rs. 31 mrs. Otra en el mismo sitio, de una fan. y 7½ cel., en 1625 rs. Otra al exido

de la Presa, de 3 fan. y $4\frac{1}{2}$ cel., en 2700 rs. Otra, frontera á dicho lugar de Fuenlabrada, al fin de la calle de la Hormiga, de 2 fan., 2 cel. y 14 estad., en 2640 rs. Otra inmediata, de 2 fan. y 11 cel., en 3208 rs. 11 mrs. Otra en la Melenda, en la primera cuesta del camino de Getafe, de 2 fan. y 8 cel., en 2302 rs. Otra al exido arroyo de la Fuente, de 4 fan. y 9 cel., en 3800 rs. Otra mas arriba, en la Tarayuela, de una fan. y 6 cel., en 1125 rs. Otra, á la Estacada, camino de Parla, de 2 fan., en 29 rs. Otra al camino de la Mula, de 5 fan. y 9 cel., en 6900 rs. Otra en dicho camino, mas adelante, de 3 fan., 3 cel. y 30 estad., en 1898 rs. 28 mrs. Otra en dicho sitio, á la derecha del camino, de 2 fan., un cel. y 4 estad., en 1674 rs. 22 mrs. Otra al camino de Humanes, de 4 fan. y $7\frac{1}{2}$ cel., en 2775 rs. Otra á la vereda de Matahijos, de una fan., 8 cel. y 5 estad., en 755 rs. 10 mrs. Otra al camino de Polvoranca, de 2 fan. y 9 cel., en 3025 rs. Una cerca contigua á la casa de dicha memoria, de haber 2 cel. y 25 estad., en 605 rs. Un retamar, á la vereda del Traves, de 3 fan. y 10 estad., en 2420 rs. Otro, pasados los parrales, de una fan., 5 cel. y 20 estad., en 1318 rs. 17 mrs. Y otro en dicho sitio, de una fan., 5 cel. y 13 estad., en 363 rs. 17 mrs. Quien quisiere hacer postura á ellas, juntas ó separadas, acuda el citado dia y hora señalado para su remate ante el referido Sr. Alcalde, por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

Memorial literario, núm. 66, y último del año de 1804: contiene la historia económica del privilegio de los cosecheros de vino de Granada; un discurso sobre la pantomima; noticia de algunos usos y costumbres de los Chinos, extractados del viage de Mr. Barrow; varias observaciones sobre lo que deben exercitar los pensionados de música en Italia por parte del gobierno Frances, y sobre los defectos de la escala música, y reforma que intenta Mr. Frammeri; ironía sobre el furor de las matemáticas; fábula de la viuda desconsolada, libros &c. Se vende en las librerías de Escribano, Montero, Marques y Espejo. Se reciben subscripciones para el presente año en la librería de Escribano y en la de Argueta, calle de la Montera.

Almanak literario, Manual utilísimo para los comerciantes de libros y apasionados á la literatura, ó Catálogo general de todas las obras de ciencias, nobles artes y bellas letras, publicadas, por primera vez, en el año de 1804, con la noticia de las librerías donde se venden, especificacion de sus ediciones y precios, asuntos de que tratan, la lista de sus autores y traductores, con las Reales órdenes relativas á la imprenta &c.: núm. 2.º para el presente año de 1805. Se hallará en las librerías de Espejo, calle de Jacometrezo, y de Fuentenebro, en la de las Carretas, á 4 rs. en rústica por sí solo, y á 12, junto con el núm. 1.º, con el que compone el tomo de los dos años.

Refranes ó proverbios en castellano, que juntó y glosó el Comendador Hernán Nuñez, y dió á luz el Mtro. Fr. Luis de Leon; en que se hallan tambien algunos Franceses, Italianos, Portugueses, Gallegos, Asturianos, Valencianos y Catalanes: van puestos por el orden alfabético, y arreglados á dichos idiomas, segun se usaba por los años de 1555, que fué la impresion que corrigió el referido Mtro. Leon. Se dan á luz 4 tomos, los 3 componen el diccionario del referido Hernán Nuñez, y el quarto el epicedio de Francisco Romero, las 4 cartas de Blasco de Garay, el diálogo contra el amor de Rodrigo Cota, los refranes de Lorenzo Palmireno, sobremesa en su cortesano, y los que trae Juan de Mal Lara en la edicion de Sevilla, por clases. Se hallarán los 4 tomos, en 8.º, en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Orea, frente á S. Luis, y en la de Perez, calle de las Carretas: su precio 48 rs. en pasta y 40 en rústica.